



ONU ve “avances” en derechos humanos, pero no en crímenes

Hoy, examen a México.

La 4T no ha aplicado la ley para afrontar la crisis de desaparecidos de forma efectiva, asegura

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas reconoció al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador avances en materia de desaparición forzada, tortura y detención arbitraria, pero alertó “altas y crecientes” tasas de homicidios dolosos, previo a la evaluación a la que será sometido el país hoy en el Examen Periódico Universal (EPU).

El informe de las Naciones Unidas, consultado por MILENIO, contempla cuatro rubros y 21 ejes temáticos sobre el cumplimiento del gobierno mexicano en materia de derechos humanos, luego de su evaluación anterior en 2018.

Dentro de las acciones emprendidas, el Consejo de Derechos Humanos destacó la aprobación de Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, los cambios a la nueva ley de la FGR y la reforma al Poder Judicial de la Federación de 2021, entre otras.

Si bien la ONU reconoció la creación de instituciones y políticas públicas para enfrentar la crisis de desaparecidos en el país, señaló que no se han destinado los recursos suficientes, ni aplicado de forma efectiva la ley en la materia.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU reportó crecientes tasas de homicidios, así como un aumento en el número de atentados y agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Remarcó que, de acuerdo con los informes recibidos, las medidas de protección “no eran suficientes ni eficaces”, además de señalar su preocupación por la presencia de grupos de autodefensa en algunos estados, como Guerrero y Michoacán.

Aunque reconoció la creación de la ley general para prevenir, investigar y sancionar la tortura, y su reforma en 2021, lamentó que su implementación no se diera de manera efectiva, pues dijo que aún persiste su uso generalizado y que no abarca actos cometidos con el fin de obtener información o declaraciones.

Dentro del eje temático sobre la lucha contra la impunidad, calificó de “positivo” el papel de las instituciones involucradas en el caso Ayotzinapa. ■